

HISTORIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

La primera ola. El feminismo ilustrado y la Revolución Francesa

En un pensamiento políticamente ilustrado, el feminismo es un discurso de la igualdad que articula la polémica en torno a esta categoría política. Amelia Valcárcel afirma que el feminismo tiene su nacimiento en la Ilustración porque como resultado de la polémica ilustrada sobre la igualdad y diferencia entre los sexos, nace un nuevo discurso crítico que utiliza las categorías universales de su filosofía política, pero de ello no cabe deducir que la Ilustración sea feminista.

La Revolución Francesa (1789) planteó como objetivo central la consecución de la igualdad jurídica y de las libertades y derechos políticos, pero pronto surgió la gran contradicción que marcó la lucha del primer feminismo: las libertades, los derechos y la igualdad jurídica que habían sido las grandes conquistas de las revoluciones liberales no afectaron a la mujer.

En la Revolución Francesa la voz de las mujeres empezó a expresarse de manera colectiva. Entre los ilustrados franceses que elaboraron el programa ideológico de la revolución destaca la figura de Condorcet, quien en su obra *Bosquejo de una tabla histórica de los progresos del Espíritu Humano* (1743) reclamó el reconocimiento del papel social de la mujer.

En este contexto, Mary Wollstonecraft (Inglaterra) escribe la obra *Vindicación de los Derechos de la Mujer* (1792) en la que hace un alegato contra la exclusión de las mujeres del campo de bienes y derechos que diseña la teoría política rousseauiana. Esta obra se convierte en el primer clásico del feminismo en sentido estricto. Para Wollstonecraft, la clave para superar la subordinación femenina era el acceso a la educación. Las mujeres educadas podrían además desarrollar su independencia económica accediendo a actividades remuneradas. Sin embargo, Wollstonecraft no dio importancia a las reivindicaciones políticas y no hizo referencia al derecho de voto femenino. La *Vindicación* solamente logró traspasar sus ideas a pequeños círculos intelectuales.

Tampoco tuvo mucho más eco la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*, redactada por Olimpia de Gouges (1791). Olimpia de Gouges denunciaba que la revolución había olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador. Sus demandas eran libertad, igualdad y derechos políticos, especialmente el derecho al voto, para las mujeres.

El Código Civil napoleónico (1804), que recogió los avances sociales de la revolución, negó a las mujeres los derechos civiles reconocidos para los hombres e impuso leyes discriminatorias como definir al hogar ámbito exclusivo de las mujeres. Se instituyó un derecho civil homogéneo en el cual las mujeres eran consideradas menores de edad; esto es, hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso hijos. Se fijaron delitos específicos como el adulterio o el aborto. De otra parte, la institucionalización del currículo educativo también excluía a las mujeres de los tramos educativos medios y superiores.

Aunque en la Revolución Francesa las mujeres tomaron clara conciencia de colectivo oprimido, ésta supuso una derrota para el feminismo y las mujeres que tuvieron relevancia en la participación política compartieron el mismo final: la guillotina o el exilio. La República no estaba dispuesta a reconocer otra función a las mujeres que la que no fuera de madres y esposas (de los ciudadanos).

De esta manera, sin ciudadanía y fuera del sistema normal educativo, las mujeres quedaron fuera del ámbito de los derechos y bienes liberales. Por ello, los objetivos principales del sufragismo fueron el logro del voto y la entrada en las instituciones de alta educación.

La segunda ola. El feminismo liberal sufragista

La misoginia romántica

Las conceptualizaciones de Rousseau que tenían como fin reargumentar la exclusión tomaron fuerza y fueron filósofos como Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard y Nietzsche los que lideraron esta filosofía.

El primero en abordar la reconceptualización de los sexos fue Hegel, que en la *Fenomenología del Espíritu* explicó que el destino de las mujeres era la familia y el de los varones el Estado y además éste no podía contradecirse.

Schopenhauer añadió que el sexo masculino encarna el espíritu, mientras que la naturaleza es el sexo femenino y que la continuidad en la naturaleza es la característica fundamental en la naturaleza. Esto es, lo femenino es una estrategia de la naturaleza para producir ser.

La misoginia romántica se utilizó contra la segunda ola del feminismo, el sufragismo.

El sufragismo

En **Estados Unidos** las mujeres lucharon por la independencia de su país junto a los hombres y posteriormente se unieron a la causa de los esclavos. Cada vez en mayor medida las mujeres empezaron a ocuparse de cuestiones políticas y sociales. En el Congreso Antiesclavista Mundial celebrado en Londres en 1840, el Congreso rehusó reconocer como delegadas a cuatro mujeres y en 1848 en una convención se aprobó la Declaración de Séneca Falls, uno de los textos básicos del sufragismo americano. La declaración consta de doce decisiones e incluye dos grandes apartados: de un lado, las exigencias para alcanzar la ciudadanía civil para las mujeres y de otro los principios que deben modificar las costumbres y la moral.

El sufragismo tenía dos objetivos: el derecho al voto y los derechos educativos y ambos marcharon a la par apoyándose mutuamente. El costoso acceso a la educación tenía relación directa con los derechos políticos ya que a medida que la formación de algunas mujeres avanzaba, se hacía más difícil negar el derecho al voto.

El movimiento sufragista era de carácter interclasista ya que consideraban que todas las mujeres sufrían en cuanto mujeres, independientemente de su clase social, discriminaciones semejantes.

El movimiento sufragista en **Inglaterra** surgió en 1951 e intentaron seguir procedimientos democráticos en la consecución de sus objetivos durante casi cuarenta años. Las sufragistas inglesas consiguieron tener como aliado a John Stuart Mill, que presentó la primera petición a favor del voto femenino en el Parlamento y fue una referencia para pensar la ciudadanía no excluyente.

Mill sitúa en el centro del debate feminista la consecución del derecho de voto para la mujer: la solución de la cuestión femenina pasaba por la eliminación de toda traba

legislativa discriminatoria. Una vez suprimida estas restricciones, las mujeres superarían su subordinación y lograrían su emancipación. Hubo que pasar la Primera Guerra Mundial y llegar el año 1928 para que las mujeres inglesas pudiesen votar en igualdad de condiciones.

En 1903, las sufragistas cambiaron de estrategia y pasaron a la lucha directa. Interrumpieron los discursos de los ministros, fueron encarceladas, recurrieron a la huelga de hambre y realizaron actos terroristas contra diversos edificios públicos.

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial, los varones fueron llevados al frente y las mujeres sostuvieron la economía fabril, la industria bélica y gran parte de la administración pública. En tales circunstancias, nadie pudo oponerse a las demandas de las sufragistas, el Rey Jorge V amnistió a todas ellas y en 1917 fue aprobada la ley de sufragio femenino.

En el **Estado español** el feminismo llegó más tarde. Instaurada la república en 1914, se aprueba el artículo 34 de la Constitución, que reconoce el derecho de las mujeres al voto. En 1920 existían varias asociaciones feministas de diferente signo y sus temas prioritarios eran la educación de las mujeres, la reforma del Código y el derecho al voto.

Hacia los años 30 la mayoría de las naciones desarrolladas habían reconocido el derecho al voto femenino, salvo Suiza, que no lo aceptó hasta 1970. El objetivo principal de las sufragistas se había logrado y el feminismo pareció entrar en fase de recesión.

Las feministas de esta primera época plantearon también el derecho al libre acceso a los estudios superiores y a todas las profesiones, la igualdad de derechos civiles, compartir la patria potestad de los hijos, denunciaban que el marido fuera el administrador de los bienes conyugales, pedían igual salario para igual trabajo. Todos estos objetivos se centraron en el derecho al voto, que parecía la llave para conseguir los demás. Las feministas del siglo XIX y principios del XX pusieron énfasis en los aspectos igualitarios y en el respeto a los valores democráticos. Era un movimiento basado en los principios liberales.

El socialismo marxista

A mediados del siglo XIX comenzó a imponerse en el movimiento obrero el socialismo de inspiración marxista. El marxismo abordó la “cuestión femenina” y ofreció una explicación a la opresión de las mujeres: el origen de su subordinación no estaría en causas biológicas, sino sociales. En consecuencia, su emancipación vendría por su independencia económica.

Además, el socialismo insistía en las diferencias que separaban a las mujeres de las distintas clases sociales y así aunque apoyaban las demandas de las sufragistas, también las acusaban de olvidar la situación de las proletarias.

Por otro lado, a las mujeres socialistas se les presentaba la contradicción de que aún suscribiendo la tesis de que la emancipación de las mujeres era imposible en el capitalismo, eran conscientes de que para la dirección del partido la “cuestión femenina” no era central ni prioritaria.

La Mística de la feminidad

Tras la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos y los medios de comunicación de masas se comprometieron en un doble objetivo: alejar a las mujeres de los empleos obtenidos durante el periodo bélico devolviéndolas al hogar y diversificar la producción fabril. Las mujeres debían encontrar en el papel de ama de casa un destino confortable y no salir a competir al mercado laboral. Pero la mística de la feminidad estaba produciendo graves trastornos en la población femenina sobre la que se ejercía.

Inmediatamente antes de esta maniobra, se había producido una obra fundamental para el feminismo, *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949): La obra de Beauvoir no se sabe si considerarla un colofón del sufragismo o la apertura a la tercera ola del feminismo. Simone de Beauvoir analiza a las mujeres como el otro, el sexo femenino es la otra cara del espejo de la evolución del mundo masculino y aporta un análisis no biologicista al afirmar “no se nace mujer, se llega a serlo”. La libertad es la idea central de esta obra que, sin embargo, cayó en el vacío pues se produjo en el mismo momento en que la mística de la feminidad se estaba forjando.

La tercera ola. El feminismo sesentayochista

La publicación del libro de Betty Friedan, *La Mística de la feminidad*, que apareció en Norteamérica en 1963 era una descripción del modelo femenino avalado por la política de los tiempos postbélicos. El mensaje central de Betty Friedan fue que “algo” estaba pasando entre las mujeres norteamericanas, ella lo denominó “el problema que no tiene nombre”: las mujeres experimentaban una sensación de vacío al saberse definidas no por lo que se es, sino por las funciones que se ejercen (esposa, madre, ama de casa...). Las mujeres fueron atrapadas por la “mística de la feminidad” y para romper esta trampa y lograr su propia autonomía, deberían incorporarse al mundo del trabajo.

En 1966, Betty Friedan pasó a la acción y creó la Organización Nacional de Mujeres (NOW), llegando a ser la organización feminista más influyente y sin duda Friedan la máxima representante del feminismo liberal. Esta organización consideraba que si las mujeres ejercían los derechos adquiridos, los ampliaban y se incorporaban activamente a la vida pública, laboral y política, sus problemas tendrían solución. Aceptando este planteamiento, muchas mujeres centraron sus esfuerzos en desarrollar una vida profesional compatible con sus funciones dentro de la familia.

El **feminismo liberal** se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad -y no de opresión y explotación- y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, propugnando de esta forma su inclusión en el mercado laboral y terminaron abrazando la tesis de lo personal es político.

Sin embargo, fue al **feminismo radical**, caracterizado por su oposición al liberalismo, a quien correspondió el protagonismo en las décadas de los sesenta y setenta.

Las primeras feministas de los setenta realizaron el siguiente diagnóstico: el orden patriarcal se mantenía intacto. El marco político de nacimiento de la tercera ola del feminismo fue la izquierda contracultural sesentayochista.

El feminismo de los años setenta supuso el fin de la mística de la feminidad y abrió una serie de cambios en los valores y en las formas de vida. El origen del Movimiento de Liberación de la Mujer hay que buscarlo en el descontento con el papel que las mujeres jugaban en aquel sistema.

Movimiento de Liberación de la Mujer

La primera decisión política del feminismo fue la de organizarse de forma autónoma, separarse de los varones, lo que llevó a la constitución del Movimiento de Liberación de la Mujer. Todas las mujeres estaban de acuerdo en la necesidad de separarse de los hombres, pero disentían respecto a la naturaleza y el fin de la separación. Así se produjo la división dentro del feminismo radical entre “políticas” y “feministas”. Todas ellas forman parte del feminismo radical por su posición antisistema y por su afán de distanciarse del feminismo liberal, pero para las “políticas” la opresión de las mujeres deriva del capitalismo y consideraban el feminismo un ala más de la izquierda y las “feministas” se manifestaban contra la subordinación a la izquierda ya que identificaban a los hombres como los beneficiarios de su dominación. Finalmente, el nombre de feminismo radical pasó a designar únicamente a los grupos afines a las posiciones teóricas de las “feministas”.

Feminismo radical

El feminismo radical norteamericano que se desarrolló entre los años 1967 y 1975 identificó como centros de dominación patriarcal esferas de la vida que hasta entonces se consideraban “privadas”. A ellas corresponde el eslogan “lo personal es político”.

Hay que citar dos obras fundamentales *Política sexual* de Kate Millet y *La dialéctica de la sexualidad* de Sulamit Firestone (1970). Estas obras acuñaron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual. El patriarcado se define como el sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones, como la de clase y raza. El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexual alude a la común experiencia de opresión vivida por todas las mujeres.

El feminismo radical organizó los grupos de autoconciencia, en los que se impulsaba a cada participante a exponer su experiencia personal de opresión para analizarla en clave política y lograr su transformación.

Otra característica común de los grupos radicales fue el exigente impulso igualitarista y antijerárquico: ninguna mujer estaba por encima de otra, por lo que las líderes estaban mal vistas. Los grupos se formaban por afinidad a la par militante y amistosa.

Feminismo de la diferencia

El feminismo radical estadounidense habría evolucionado hacia un nuevo tipo de feminismo que se conoce con el nombre de feminismo cultural. Mientras el feminismo radical lucha por la superación de los géneros, el feminismo cultural parece centrarse en la diferencia. El feminismo cultural exalta el “principio femenino” y sus valores. Se autoproclama defensor de la diferencia sexual, de ahí su designación como feminismos de la diferencia frente a los autoritarios, se condena la heterosexualidad y se acude al lesbianismo como única alternativa de no contaminación.

En Francia y en Italia existen notables partidarias del feminismo de la diferencia. Las pensadoras de la diferencia sexual consideran que las mujeres no tendrían nada que

ganar de un acceso más equitativo al poder y a los recursos. Sus críticos dudan de que puedan construir la identidad femenina y al mismo tiempo destruir el mito “mujer”.

El feminismo después de los ochenta

En la década de los ochenta apareció una formación conservadora reactiva que intentó relegar al movimiento feminista. Mientras que en algunos países se intentó crear organismos de igualdad para que construyeran un modelo femenino conservador, en otros, por su muy distinto signo político, el pequeño feminismo presente en los poderes públicos reclamó la visibilidad mediante el sistema de cuotas y la paridad por medio de la discriminación positiva.

Siguió patente que el poder, autoridad y prestigio seguía en manos masculinas, existía un “techo de cristal” en todas las escalas jerárquicas y organizacionales, por lo que el tema de la visibilidad se convirtió en objetivo y el sistema de cuotas fue la herramienta que permitía a las mujeres asegurar presencia y visibilidad en todos los tramos en lo público.

Fueron apareciendo multitud de grupos pequeños e informales en los que las mujeres se reunían, intercambiaban experiencias, promovían la auto concienciación, etc. En los últimos años muchos de estos grupos se han ido transformando en asociaciones que ofrecen apoyo a las mujeres, muchas veces con programas subvencionados por organismos estatales.

Otro fenómeno que se ha dado es la realización de estudios sobre la problemática de las mujeres dentro de las universidades.